

ANÁLISIS DEL PROYECTO "SOMBRILLA" DE SUSTITUCIÓN DE COMBUSTIBLES EN BOGOTA Y CUNDINAMARCA EJECUTADO POR GAS NATURAL

Introducción

El "Proyecto Sombrilla" reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero a través de ocho industrias donde se invertirá en equipos que reemplacen el uso de combustible líquido a gas natural.

Se espera reducir las emisiones en las industrias localizadas en Bogotá y en la región de Cundinamarca en 381.036 toneladas de CO₂e en diez años logrando beneficios importantes para la industria y sus procesos productivos, además de la mejora en la calidad del aire y vida de la población residente en esta zona.

Los ingresos que se obtienen por la generación de RCEs hace posible eliminar las barreras financieras que impedían la ejecución de este proyecto, ya que el uso de Gas Natural implica inversiones adicionales no sólo por ser un combustible más caro sino por la inversión en conversión y/o nuevos equipos.

Objetivo final del proyecto

Reducir las emisiones de Gases de Efecto invernadero y mejorar las eficiencias por medio de la sustitución de combustibles contaminantes como fuel oil por gas natural en diferentes industrias ubicadas en Bogota y Cundinamarca

Características del proyecto

Descripción: Sustitución de fuel oil residual a gas natural en ocho plantas industriales pertenecientes a distintos sectores

Promotores de Proyecto: Gas Natural S.A. E.S.P, Alpina S.A., Proalca S.A., Protela S.A., Icollantas S.A., Bavaria S.A., Suizo S.A., Pelda S.A., Sigra S.A. y Gas Natural España.

Tipo de proyecto: Proyecto de gran escala de sustitución de combustible

Categoría: 4 (Manufacturing Industry)

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto

- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 30 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AM0008** que se ajusta a este tipo de proyectos

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **AM0008** que se ajusta a este tipo de proyectos

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

Se han calculado las emisiones del proyecto, las fugas y las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto.

Repercusiones ambientales

No se esperan impactos ambientales negativos por lo que las autoridades Colombianas no exigen un estudio de impacto ambiental.

El uso del gas natural genera impactos positivos a su entorno tanto del Medio Ambiente como humano, entre ellos: disminución del mantenimiento de equipos, del riesgo de intoxicación, no requiere stock de combustible, equipos más sencillos y más fáciles de limpiar y conservar además del mayor rendimiento del gas natural en la combustión en comparación con otros combustibles.

Observaciones de los interesados

Ya se han realizado las consultas a las partes interesadas.

Se llevaron a cabo algunas presentaciones a diferentes instituciones desde Octubre de 2003 hasta Julio de 2005, entre ellas el Banco Mundial y ECOPETROL así como en diferentes eventos públicos como el II Congreso Internacional de Eco-eficiencia y Medio Ambiente organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

El proceso de consultas se realizó a través de un cuestionario cuyo resultado fue positivo por parte de casi todos los participantes que enfatizaron la importancia del positivo impacto medioambiental que el proyecto supone.

El proyecto ha pasado el trámite de información pública de la fase de Validación sin ningún comentario.

Conclusiones:

- El PDD que se presentó en español (documento que analizó la AND colombiana) no estaba completo. Posteriormente a la remisión de este documento, Gas Natural, respondiendo a la solicitud de la OECC, envió los anexos con los cálculos de la base de referencia, las emisiones del proyecto y las fugas. Además envió la parte correspondiente a las consultas a los interesados traducida al español.
- Se presentó copia del documento presentado a validación en inglés, completo y en el formato unificado establecido por la Junta Ejecutiva.